

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL



CIUDAD DE EXPEDICIÓN
BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL
TELÉFONO

CRA 14 No. 89 - 48 OFICINA 401
8053454

NIT.: 860.002.527 - 9

www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD. PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
	BOGOTÁ D.C.	11		15	400001319	0
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año 9 / 4 / 2015	Día - Mes - Año 10 / 4 / 2015	Horas 00:00	Día - Mes - Año 10 / 4 / 2016	Horas 00:00	EXPEDICIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO EXPRESS S.A.S.	NIT	900.365.740 - 3
DIRECCIÓN	CALLE 32 SUR N 3C - 08, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7431824

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO EXPRESS S.A.S.	NIT	900.365.740 - 3	TELÉFONO	7431824
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	0

OBJETO DEL SEGURO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DANDO ALCANCE A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO AMPARADO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA POR UNA ANUALIDAD MAS Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE ACUERDO CON EL IPC LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES. LA PRESENTE PÓLIZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 519 DEL DECRETO 734 DE 2012 REGLAMENTARIO DE LA LEY 80 DE 1993 Y 1150 DE 2007. ASI MISMO LA PRESENTE PÓLIZA CUBRE DESDE EL INICIO DE LA ETAPA OPERATIVA Y DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA NUMERO 13 DEL CONTRATO 008 DE 2010, SE ESTABLECE QUE LA ETAPA OPERATIVA COMIENZA DESDE EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2012 FECHA EN LA CUAL TRANSMILENIO S.A SOLICITA O AUTORIZA LA COMPRA DEL 100% DE LA FLOTA TRONCAL, POR TAL RAZON SU INICIO DE OPERACION HA SIDO PERFECCIONADO CON EL ULTIMO PEDIDO DE FLOTA SEGUN COMUNICACION DEL ASEGURADO.

AMPAROS

SUBLIMITE POR EVENTO

SUBLIMITE POR VIGENCIA

SUMA ASEGURADA

VALOR PRIMA

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	21.147.616.841,00	21.147.616.841,00	21.147.616.841,00	42.411.111,03
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	2.643.452.105,00	10.573.808.421,00	10.573.808.421,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	2.643.452.105,00	10.573.808.421,00	10.573.808.421,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	2.643.452.105,00	10.573.808.421,00	10.573.808.421,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	2.643.452.105,00	10.573.808.421,00	10.573.808.421,00	0,00

DEDUCIBLES

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO	DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 POR CIENTO	DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO	DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES

VALOR PRIMA

GASTOS

IVA

TOTAL A PAGAR

FECHA LÍMITE DE PAGO

\$ 42.411.111,03

\$ 8.000,00

\$ 6.787.057,76

\$ 49.206.168,79

(Día - Mes - Año)
09/04/2015

VALOR ASEGURADO TOTAL

VALOR ASEGURADO EN LETRAS

\$ 21.147.616.841,00

VEINTIUN MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN

INTERMEDIARIO

COASEGURO

NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
DELIMA MARSH S.A.	2030	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR



B6B7E555

DIRECCIÓN DE NACIONAL DE SEGUROS S.A. ES CRA 14 No. 89 48 OF.401 BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

No. PÓLIZA		ANEXO		SUCURSAL		FECHA SOLICITUD		CIUDAD DE EXPEDICIÓN	
400001319		0		BOGOTÁ D.C.		Día - Mes - Año 9 4 2015		BOGOTÁ, D.C.	
VIGENCIA DESDE		A LAS		VIGENCIA HASTA		A LAS		TIPO DE MOVIMIENTO	
Día - Mes - Año		Horas		Día - Mes - Año		Horas		EXPEDICIÓN	
10 4 2015		00:00		10 4 2016		00:00			
DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO									
NOMBRE		CONSORCIO EXPRESS S.A.S.						NIT 900.365.740 - 3	
DIRECCIÓN		CALLE 32 SUR N 3C - 08, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL						TELÉFONO 7431824	
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO									
ASEGURADO		CONSORCIO EXPRESS S.A.S.				NIT 900.365.740 - 3		TELÉFONO 7431824	
BENEFICIARIO		TERCEROS AFECTADOS				NIT 000.000.000 - 0		TELÉFONO 0	

OBJETO DE LA POLIZA:

OBJETO DE LA PÓLIZA: AMPARAR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DE TODAS LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE CONCESION No. 008-2010 SUSCRITO CON OCASION DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACION PUBLICA TMSA-LP-004 DE 2009 CONVOCADA POR TRANSMILENIO S.A. PARA LA EXPLOTACION PREFERENCIAL Y NO EXCLUSIVA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DENTRO DEL ESQUEMA DEL SITP PARA LA ZONA I USAQUEN CON OPERACION TRONCAL.

SE AMPARA DE MANERA EXPRESA EN EL CUERPO DE LA POLIZA EL OTROSI MODIFICATORIO No. 10 AL CONTRATO No. 008 DE 2010 DE CONCESION PARA LA EXPLOTACION PREFERENCIAL Y NO EXCLUSIVA PARA LA EXPLOTACION PREFERENCIAL Y NO EXCLUSIVA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DENTRO DEL ESQUEMA DEL SITP PARA LA ZONA SAN CRISTOBAL CON OPERACION TRONCAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE TERCER MILENIO S.A TRANSMILENIO S.A Y CONSORCIO EXPRES S.A.S DE ACUERDO AL OTROSI NUMERO 10 ALCONTRATO NUMERO 008 DE 2010.

NOTA 1: SE INFORMA QUE SE AMPARA DE MANERA EXPRESA EN EL CUERPO DE LA POLIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONCESIONARIO EN MATERIA DE DEMOCRATIZACION INCLUYENDO EL PAGO DE LA RENTA FIJA MENSUAL A LOS PROPIETARIOS EN CONCORDANCIA CON LA NATURALEZA DE LA GARANTIA CONTRACTUAL (DEMOCRATIZACION) A CARGO DEL GARANTIZADO, EN CONSECUENCIA, NO SE TRATA DE UNA OBLIGACION DE PAGO.

COBERTURAS ADICIONALES

-DAÑO MORAL VIGENCIA INICIAL 10 04 2015 VIGENCIA FINAL 10 04 2016 V/A EVENTO \$1.000.000.000.00

-LUCRO CESANTE VIGENCIA INICIAL 10 04 2015 VIGENCIA FINAL 10 04 2016 V/A VIGENCIA \$1.000.000.000.00 EVENTO \$500.000.000

CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA), CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, REALIZADOS EN SU MARCO TERRITORIAL DEFINIDO, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LA LEY, A CONSECUENCIA DE UN ACONTECIMIENTO PRODUCIDO BAJO LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

GASTOS JUDICIALES DE DEFENSA: ENTIÉNDASE ESTE AMPARO ASEGURADO CON LA COBERTURA DE PREDIOS LABORES Y OPERACIONES- PLO, EXTENDIÉNDOSE A CUBRIR LOS COSTOS DEL PROCESO QUE EL TERCERO DAMNIFICADO O SUS CAUSAHABIENTES PROMUEVAN EN CONTRA DE LA COMPAÑÍA O DEL ASEGURADO, SIEMPRE Y CUANDO DICHO ASEGURADO AFRONTE EL PROCESO CON CONSENTIMIENTO ESCRITO DE LA COMPAÑÍA EXCEPTO SI LA RESPONSABILIDAD PROVIENE DE DOLO O CULPA GRAVE O DE UN EVENTO QUE ESTÉ EXPRESAMENTE EXCLUIDO EN LA PRESENTE PÓLIZA.

SIN EMBARGO, SI LA CONDENA POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A LA VÍCTIMA EXCEDE LA SUMA INDEMNIZABLE POR LA COMPAÑÍA DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE SEGURO, ESTA SOLO RESPONDERÁ POR LOS GASTOS DEL JUICIO EN PROPORCION A LA CUOTA QUE LE CORRESPONDE EN LA INDEMNIZACION

DEDUCIBLES

PREDIOS LABORES Y OPERACIONES - PLO 10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SMMLV

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS 10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SMMLV

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL 10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SMMLV

RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA 10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SMMLV

VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS 10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SMMLV

EXCLUSIONES:

-SE EXCLUYE LOS DAÑOS A PROPIEDADES ADYACENTES

-R.C. PARQUEADEROS

-R.C. PARA BIENES DE TERCEROS BAJO CUIDADO, TENENCIA Y CONTROL

-DAÑOS GENETICOS



DIRECCIÓN GENERAL
TELÉFONO

CRA 14 No. 89 - 48 OFICINA 401
8053454



www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA		ANEXO		SUCURSAL		FECHA SOLICITUD		CIUDAD DE EXPEDICIÓN	
400001319		0		BOGOTÁ D.C.		Día - Mes - Año 9 4 2015		BOGOTÁ, D.C.	
VIGENCIA DESDE		A LAS		VIGENCIA HASTA		A LAS		TIPO DE MOVIMIENTO	
Día - Mes - Año		Horas		Día - Mes - Año		Horas		EXPEDICIÓN	
10 4 2015		00:00		10 4 2016		00:00			
DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO									
NOMBRE		CONSORCIO EXPRESS S.A.S.						NIT 900.365.740 - 3	
DIRECCIÓN		CALLE 32 SUR N 3C - 08, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL						TELÉFONO 7431824	
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO									
ASEGURADO		CONSORCIO EXPRESS S.A.S.				NIT 900.365.740 - 3		TELÉFONO 7431824	
BENEFICIARIO		TERCEROS AFECTADOS				NIT 000.000.000 - 0		TELÉFONO 0	

-MULTAS Y DAÑOS PUNITIVOS Y/O EJEMPLARES
-DEFECTOS EN EL PROPIO TRABAJO
-ROBO, HURTO, HURTO CALIFICADO Y/O DESAPARICION MISTERIOSA
-ACTOS MAL INTENCIONADOS OCASIONADOS POR CUALQUIER PERSONA O GRUPO DE PERSONAS
-DAÑOS A LOS BIENES TRANSPORTADOS Y EL MEDIO DE TRANSPORTE
-DAÑOS A INMUEBLES DERIVADOS DE TRABAJOS DE DERRIBO Y DEMOLICION, QUE SE PRODUZCAN EN UN CIRCULO CUYO RADIO EQUIVALGA A LA ALTURA DE LA CONSTRUCCION O DEMOLER O DERRIBAR.
-DAÑOS MATERIALES DERIVADOS DE TRABAJOS DE EXPLOSIVOS, OCASIONADOS A INMUEBLES DENTRO DE UN RADIO DE 100 METROS CON RESPECTO AL LUGAR DE LA EXPLOSION
-DAÑOS OCASIONADOS A LOS TERRENOS, EDIFICIOS, PARTES DE EDIFICIOS O INSTALACIONES A APUNTALAR, SOCIALZAR O RECALZAR, ASI COMO A LOS DAÑOS POR NO APUNTALAR
-DAÑOS O PERJUICIOS POR DEMORAS O RETRASO EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS
-DAÑOS COMO CONSECUENCIA DE INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES ADMINISTRATIVOS Y/O VIOLACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPUESTA POR LAS AUTORIDADES QUE RIGEN ESTA ACTIVIDAD

***** FIN PÓLIZA *****